



Acta 10 de 2021

Sesión Ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el martes 20 de abril de 2021 a las 10:00 horas.

ASISTENTES:

EDWIN MUNÉVAR ESPITIA
NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA
ALBA DANIELA RODRÍGUEZ PÉREZ

*Presidente Consejo Curricular
Representante de los profesores
Representante de los profesores
Representante de los estudiantes*

ORDEN DEL DÍA:

Se aclara que esta reunión se realiza de manera virtual en el marco de la resolución 132 19 MARZO 2020 "Por la cual se adoptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19)", en particular se tuvo en cuenta el artículo décimo segundo.

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de profesores
3. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Hay quórum para sesionar
2. **SOLICITUD DE PROFESORES**

Caso 2.1. Carta de la profesora **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**, donde solicita al Consejo Curricular aval para presentar ante el Consejo de Facultad el proyecto de investigación titulado: **"Análisis de las causas de deserción estudiantil en los programas de posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"**, con el fin de ser institucionalizado sin recursos, lo anterior en el marco de la Resolución 065 de 2018 del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias y Educación. Anexa propuesta de investigación

En consecuencia, el Consejo Curricular determina conceder el aval para que continúe con los procedimientos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 065 de 2018 del Consejo de Facultad.

3. VARIOS

Caso 3.1. Carta del Coordinador de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, donde pide la Socialización de las Guías de orientación para procesos de Acreditación y Reacreditación de alta calidad en el marco del Acuerdo 02 de 2019 y socialización de la Resolución 021795 para la obtención, modificación y renovación del registro calificado de los Programas en el marco del decreto 1330.

En consecuencia, el Consejo Curricular se da por enterado y determina enviarlo al subcomité de Autoevaluación y Acreditación del PCLF para que sea socializado en reunión de profesores.



Caso 3.2. El comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación envía la consolidación del documento "La Facultad de Ciencias y Educación ante el actual marco normativo de la educación superior".

En consecuencia, el Consejo Curricular acordó dar a conocer este documento en reunión de profesores.

Caso 3.3. Revisión protocolos del documento de entrega de trabajos de grado, en el marco del acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

En consecuencia, el Consejo Curricular determinó que en cada sesión de Consejo Curricular iban a analizar por partes este acuerdo.

Se termina la sesión siendo las 12:15 P.M.

En Constancia Firman:

EDWIN MUNÉVAR ESPITIA
Presidente Consejo Curricular

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
Representante de los profesores

HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA
Representante de los profesores

ALBA DANIELA RODRÍGUEZ PÉREZ
Representante de los estudiantes